

5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante cada evaluación.

Se realizarán varias pruebas escritas en cada evaluación, después de terminar una unidad didáctica completa, o en el momento que se considere oportuno.

Se realizará una media ponderada de todas las pruebas realizadas en cada evaluación. En cada caso se informará a los alumnos del porcentaje que representa cada una de ellas.

Además de las pruebas escritas se considerarán también aspectos como: la realización de las tareas encomendadas, trabajo diario, comportamiento en clase, etc.,

Instrumentos y criterios de calificación

Actitud, puntualidad, asistencia y participación en clase: 10%

Tareas escolares, actividades realizadas dentro y fuera del aula propuestas por el profesor, trabajos...: 20%

Es imprescindible, entregar completos los trabajos y actividades obligatorios que encomiende el profesor. Se valorará la ortografía pudiendo bajar hasta un punto la nota de cada examen. Si el alumno es sorprendido copiando se le pondrá un 0 en el examen.

Exámenes: 70%. Si un alumno falta a un examen, éste no se le repetirá salvo que la ausencia esté debidamente justificada: justificante médico o del organismo en el que su presencia ha sido ineludible.